



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Salud Pública

Dirección General
de Salud Ambiental
e Inocuidad Alimentaria

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N°002-2021-DIGESA/MINSA

Horario de atención de la Mesa de Partes presencial y virtual de la DIGESA

Se comunica al público en general que, a partir del 20 de enero de 2021, el horario de atención para la presentación de documentos será:

Modalidad Presencial:

Desde las 7:30 hasta las 15:30 horas de lunes a viernes.

Modalidad Virtual (*):

Las 24 horas del día, a través del correo electrónico mesadepartesdaigesa@minsa.gob.pe

Considerar que si bien, se pueden presentar documentos las 24 horas, aquellos que se presenten después de las 16:30 horas se darán por recibidos al día siguiente hábil.

(*) Referencia: Directiva Administrativa N°296-MINSA/2020/SG

Lima, 19 de enero de 2021.